

# El Eco de Cartagena.

AÑO XXX.—NUM. 3475

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONOS NÚMS. 4 Y 58

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Caumartin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31; y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 166.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

**LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIEBAS 4.**

Viernes 7 de Febrero de 1890.

## Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los hospitales.

CURAN INMEDIATAMENTE como ningun otro remedio empleado hasta el día, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, DE LOS TÍFICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS, COLERA, TÍFUS, DISENTERIAS, VÓMITOS DE LOS NIÑOS Y DE LAS EMBARAZADAS, CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, ERUPTOS PÉTIDOS, PÍRDIDAS. Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: CAJA GRANDE. 3'50 pesetas. PEQUEÑA, 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigida la firma y marca de garantía.

DEPOSITO GENERAL:

ALMENA. FARMACIA VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo a todas partes enviando 75 cts más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. Garcia y Sociedad Ibero Universal Barcelona, Sociedad Farmacéutica é hijos de J. Vidal y Ribas de Alomar y Urich. Cartagena, Abad y Romero Germanes.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur.

Depósito al por mayor á los Sres. Fernández hermanos y compañía.

## VALORES DECLARADOS.

El Sr. Administrador de Correos de esta ciudad, nos ha remitido para su publicación en El Eco las siguientes indicaciones para precintar las cartas con valores declarados desde el 1.º de Marzo próximo, según obligación impuesta por el Reglamento del ramo.

Las cartas de poco volumen y cuyo contenido pueda taladrarse sin inconveniente, se precintarán por el valor en la forma indicada por el modelo número 1 que respecto á seguridad ofrece ventajas indudables sobre el precinto por la parte exterior según el modelo número 2; este se aplicará á las cartas de mayor volumen que no puedan ser atravesadas fácilmente ó sin deterioro del contenido.

Se advierte que la Dirección general del Tesoro público y el Banco de España no han puesto inconveniente en la parte, que respectivamente les concierne, á que se pase con una aguja y seda ó hilos los billetes de la Lotería Nacional y los del Banco que puedan ser remitidos por el correo como valores declarados, y se precinten por el primer sistema de los citados anteriormente.

Todas las operaciones relacionadas con el cierre de esta clase de correspondencia deben llevarlas á cabo los mismos impo-

tenentes. Estas cartas deben cerrarse con cinco sellos, por lo menos, sobre lacre de buena calidad, con una marca uniforme en todos ellos que sugetarán también el precinto establecido como obligatorio por esta orden.

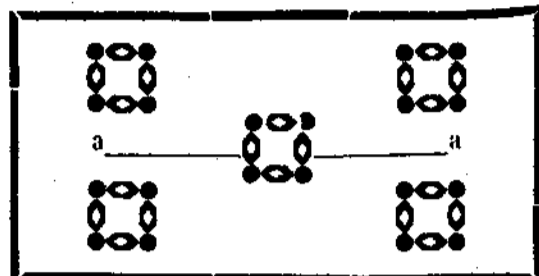
Modelo núm. 1.—Anverso.

Valores declarados	Sellos
Tres mil quinientas pesetas.	
3.500 Pesetas	
Sr. D.	
a	a

La línea a a es el precinto hecho con seda taladrando el sobre y cogido á la

espalda en la forma que indica el siguiente modelo.

Modelo núm. 1.—Reverso.



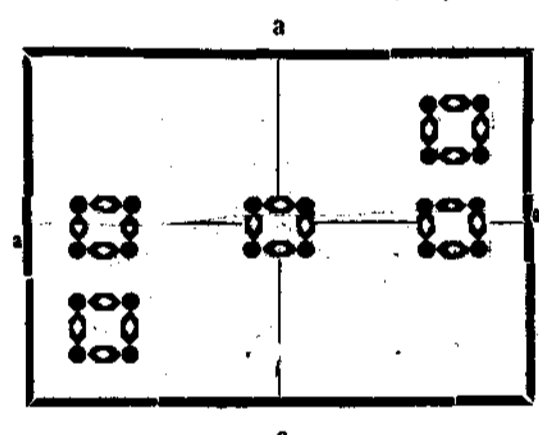
Los cuadros indican los sellos de lacre.

Modelo núm. 2.—Anverso.

Valores declarados	Sellos
Tres mil quinientas ptas.	
3.500 Pesetas	
Sr. D.	
a	a

a a a a precinto con una hebra de seda.

Modelo núm. 2.—Reverso.



## Variedades.

Solución á la charada inserta en el número anterior.

ANUNCIO

## Charada

¿Cuatro primera dos tercia?  
En todo según me han dicho  
Medido á prima tercera.

G. S. J.

La solución en el número próximo.

## EL TESORO DE CONSTANTINOPLA

Tanto se ha hablado de las magnificencias del Tesoro de los Sultanes de Constantinopla que cremos del caso dar algunos detalles acerca del mismo, ya que por un favor especial raras veces concedido aun á los mismos altos dignatarios musulmanes, le ha sido posible recientemente á un viajero europeo penetrar en el misterioso recinto que tales y tantas riquezas encierra.

El tesoro imperial está depositado en los edificios del antiguo Serrallo ó sea en el famoso palacio que ocupa la colina situada más al Este de Sambul encima del promontorio prolongado que existe entre el Bósforo y la entrada del Cuerno de Oro.

Allí se elevó antiguamente la Acrópolis de la antigua Bizancia y más tarde la residencia de los emperadores griegos.

Mahomet II el conquistador construyó el Palacio que existe aun en la actualidad pero que desde Abdul-Medjid no forma parte de la residencia de los Sultanes.

El recinto tan grande como una verdadera ciudad, está rodeado de un muro franqueado de torres cuadradas y se penetra en él por una puerta principal llamada de los «Eunucos blancos».

Llegan al Tesoro después de atravesar gran número de patios y construcciones y penetran en él por una puerta abierta en un muro de mármol blanco profusamente adornado de faiences decorativas, puerta que se halla guardada de día y noche por un fuerte retén de soldados.

Ocupa el Tesoro dos grandes salones ó mejor dos torres cuadradas, cuyas ventanas se hallan defendidas por sólidas, rejas de hierro y cuyo techo está abovedado con gruesos sillares.

Cada salón está dividido en dos pisos por medio de galería a la que da acceso una suntuosa escalera, y alrededor de las paredes corren sendos armarios cerrados con cristales, conteniendo la larga serie de maravillas cuya sola enumeración bastaría para llenar un volumen.

El primer objeto que llama la atención es un trono ofrecido en otro tiempo á los sultanes por un Shah de Persia, pieza colosal de oro macizo, cubierto de esmaltes y de grupos de perlas finas, turquesas y brillantes, pero pronto atraen las miradas las mil y mil preciosidades que lucen en los aparadores.

En las paredes se encuentran extendidos riquísimos tisús de seda maravillosamente bordados con palmas y otros adornos hechos por grupos compuestos de perlas y diamantes.

Al lado de estas riquezas, cuelgan también de los muros colosales abanicos de forma oriental, hechos de plumas de avestruz, con largos mangos de metales preciosos por los que corren entrelazados pámpanos de pedrería.

Encima de multitud de mesas se hallan amontonados ininidad de objetos, los más diversos y heterogéneos pero todos sorprendentes por la perfección de su labor y por la indescriptible profusión de piedras finas que los decoran.

Hay allí relojes, brazaletes, collares, sortijas, sellos, tinteros, anteojos, instrumentos de precisión, tazas, lavamanos, platos, copas, en fin, todo lo que la imaginación pueda figurarse.

Entre estas joyas las hay de lápiz lazuli, oye malaquita, de ágata, de coral, de nácar, de todas las sustancias y metales preciosos conocidos muchos de un valor inestimable por su rareza ó su atrevido trabajo.

Y como si los dueños de tanta y tanta magnificencia no hubieran sabido que hacer de sus riquezas, véanse copas, cofrecillos y otros objetos llenos y rebosando de granates enormes, rubies, esmeraldas y topacios, záfiro y perlas de todas formas y todos tamaños constituyendo un verdadero océano de pedrerías.

En la galería hay un número inmenso de armas preciosas con incrustaciones de oro y diamantes y en los ángulos reposan sobre zócalos, gigantescos vasos de porcelana de Sevres de la China y del Japón enviados por los soberanos de Europa y de Asia al jefe de los creyentes.

Al llegar á la sala segunda, la sorpresa no es menor al contemplar en el centro de ella una verdadera pirámide de modenas de oro formada por ejemplares romanos, griegos, bizantinos, persas y árabes rarísimos, algunos de los cuales bastarían para hacer la felicidad de muchos numismáticos.

Véase además allí otro trono de concha y nácar adornado de turquesas y perlas de cuya cúpula pende una esmeralda gruesa co-

mo el puño y á cuyos lados se admira una colección de piedras preciosas extraordinarias y hasta de inverosímiles por sus dimensiones, bastando decir que hay allí una esmeralda y dos amatistas gruesas como naranjas.

En las paredes existen además gran número de armarios conteniendo más y más joyas y finalmente en la galería de este segundo salón se halla dispuesto un museo de trajes cubiertos de pedrería con todos los que han usado los sultanes desde la conquista hasta Mahmomed, quien á principios del presente siglo decretó la reforma en el vestir que se nota desde entonces en Turquía.

Tal es el tesoro de Constantinopla que á tantas leyendas y versiones ha dado lugar en los tiempos antiguos y modernos.

## LOS MANGUITOS.

En invierno, cuando el frío arrecia y la temperatura es más cruda, las señoras para preservarse de los rigores de la estación envuelven sus manos en rollos de pieles ó cubiertas finísimas de tela, que se conocen con el nombre de «manguitos».

El calificativo no sonora muy bien y alguien lo habrá encontrado asaz prosaico y vulgar, pero las hermosas tienen la cualidad de embellecer cuantos objetos prefieren en su adorno y eligen para su «confort».

El «manguito» es hoy un detalle que complementa un «toilet»; en los equipos de las novias al mismo tiempo que se usan la sombrilla de raso y el abanico de plumas y la capota de encajes, se exhibe la prenda de que nos ocupamos, que concuerda perfectamente con el color del traje y de cada uno de los objetos indicados.

Las modistas de más fama cubren los «manguitos» con flores y bullones de seda; parecen, vistos desde lejos, cascadas salpicadas con ramos de violetas.

Las pieles más ricas y más raras, las buscan las damas aristocráticas para abrigar sus manos, y cuando recostadas entre los almohadones de la carrabela se encuentran en paseo con alguna cara amiga, saludan con el mismo «manguito» coquetamente sostenido por los diminutos dedos que cubren finísimos guantes de elegante cabritilla.

El «manguito» influye mucho en la «toilet» de una dama.

Yo he visto discutir cuando debe llevarse, si de día ó de noche, con traje claro ó equipo oscuro, si para reunión ó para teatro... en fin un cuestionario completo de indumentaria femenina, que yo sometería gustoso al buen juicio de algunas de mis bellas lectoras.

Para mí es decir que llevándola una mujer hermosa y elegante, siempre está en carácter sea al rayar el día para ir á misa; tapada con el devoto y modesto manto, ó sea para que se admiren sus esbeltas formas en el paseo cuando te usen como detalle de adorno y distinción.

En uso del uso no debe haber regla fija. Recuerden las lectoras que «une belle demoiselle» entusiasmada con la destreza de Mazzantini le arrojó un «manguito» á la arena.

Si la moda se arraigase en España, estarían de plácemes las modistas, porque jardiños de los manguitos y las perlas y las flores, mezcladas con el polvo del piso, la sangre de los caballos y el lodazal de la plaza!

Algunos «manguitos» han servido para reprimir algun exceso de atrevido galán, ó han llevado al rostro de maridos extraviados las suaves caricias de mujeres celosas ó «suegras» adustas.

Dentro de los «manguitos» ocultan las